

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

Redacción y Administración
PLAZA DEL TREMEDAL, 1-1.º

Teléfono 39

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XVII

Teruel 7 de Diciembre de 1929

Núm. 850

ESPEREMOS

Es la esperanza lo último que pierde el hombre y pues Dios mediante aún no estamos en las postrimerías... esperemos con más motivo.

Parece fracasado el intento de Unión del Magisterio en una Asociación única respondiendo a la única e igualitaria función de todos los maestros nacionales; aún no parece estar madura esa breva pero... esperemos. Las idas y venidas de tanto delegado en la Asociación de Naciones, los, al parecer antagónicos puntos de vista con que unos y otros se dirigían a ella, las mudanzas, cambios de postura, dilatación de horizontes, comprensión de responsabilidades, pavor al futuro, horror del pasado, etc. etc. han sido parte para que fueran predominando en todos la idea primordial de la paz, y, burla burlando, he aquí como el celeberrimo Consejo va siguiendo su camino, y aunque los armamentos siguen también adelante no escandaliza a nadie, ni a los más herméticos estados el pensamiento de unos Estados Unidos Europeos; confiemos aún pues.

Verdad que en los bandos opuestos figuraban entre otras insignes mentalidades de avanzada, v. g., nuestro diplomático Quiñones de León, un Estresseman y un Briand, ninguno de los cuales parecen dibujarse en el campo de la Confederación; pero confiemos. Es tan grande, tan «metiéndose por los ojos», el postulado de la Asociación única, que es preciso ver aún muchas cosas para que espíritus tan crédulos como el mío, pongo por caso, nos persuádamos a abandonar la esperanza de que una cosa tan conveniente, y al propio tiempo tan sencilla, no pueda efectuarse en nuestros días.

Esto no obsta para haber visto con regocijo y leído con fruición la carta abierta publicada en el número anterior y firmada por Victor Martínez. Tan compañeros seremos los de uno y otro escalafón, Fuertes, cuya buena fé e ingenuo compañerismo pude apreciar en los cortos ratos de convivencia cuando la Triada y otros amigos e igualmente queridos compañeros que cuento entre los «Confederados», como los, a pelo y a lana, asociacionistas de la Nacional... pero parece ser que la simpática vibración de la palabra compañero pasara por espacios tenebrosos y perdiere armónicos y sugerencias cordiales al no venir radiada con la misma longitud de onda que las remitidas por una sola estación emisora.

¡Cuán chicos pareceremos a los maestros de un futuro, regularmente próximo, cuando comparen nuestras raquílicas atomicidades de hoy a las soberbias y conscientes agrupaciones de esos maestros franceses y alemanes, universales mejor, que no conformes con extender el hecho de la *unidad asociativa* a la propia nación sueñan, y con sueños casi reales, en la Federación internacional del Magisterio!

Porque se explica, aunque no se fundamenta, una división entre nosotros cuando, postergada la intrínseca finalidad de nuestra misión universal, «enseñar mejorando», nos diéramos a cavilaciones de orden puramente subjetivo e individual y, anteponiendo a los fines sociales, nuestro criterio religioso o filosófico interno, condicionásemos a él, la intervención en la Asociación; pero ahora que nadie menea, ni hay por qué, esa cantinela, que seamos impotentes para constituirnos en asociación única... eso revela en nosotros francamente un éxodo apenas iniciado del período de los cazadores achellenses.

Y si eso no, el que aún está buena parte del Magisterio navegando en el cesarismo del siglo XV o comienzos del XVI, cuando las ideas renacentistas aún no habían calado los cerebros de la masa; o si queréis algo más próximo a nosotros, en los tiempos de nuestros bisabuelos, cuando cierta ineducación o fosilización en las antiguas costumbres hacíanles gritar: «¡Vivan las caenas!»

Por eso he visto con simpatía ese escrito de Victor Martínez que se ha sentido compañero antes que afiliado a una «asociación» cuyos directores rompen con el *Deus ex machina* de toda sociedad libre, con la voluntad de sus componentes, y anteponiendo al mandato de los socios, doblemente cuando era en este caso, el mandato del sentido común, sus propios pareceres y estrechas miras, la desvían hacia el cisma.

¿Existe derecho para así malograr la confianza del magisterio de buena fé?

Sin embargo... confiamos. ¿Qué significará ese punto séptimo del Orden de convocatoria de la Confederación que dice: «La Asociación única del Magisterio primario.—Articulado de las bases de unión de Valladolid?»

Si allí se produjera un verdadero movimiento liberatorio y consciente, de esos que merecen la laureada del compañerismo, esa que se conquista solamente con el corazón aun podría ser el próximo Año nuevo, uno de los más felices «días de días» que viera en los actuales tiempos la gran familia del Magisterio.

Y aunque no.. tampoco desconfío. El gesto éste que hoy comento de un compañero de la provincia, otros muchos individuales que se producirán, y las inteligencias a que han llegado en partidos y provincias, plenos y re... plenos (todos repletos del ansia camaraderil), prueba que el Maestro español va llegando a su plena potestad, e irá dejando las cosas de su invalidez en manos de quienes se las fabrican, regularmente con la misma inverecunda malicia con que los bribones del hampa fabrican lisiados y mendigos, llagados y tuertos, para vivir de ellos y de la credulidad ajena.

Surgen ahora los agoreros, los pesimistas, aunque fieles compañeros acuciados del ansia de llegar pronto a la lógica unión; pero surgen ahora, volcando sus amarguras y recelando de que esta apetecida unión jamás habrá de realizarse, percatados de los intereses contrarios que van en juego y aleccionados de la experiencia de otros fracasos; pero a mí, como al heróe

de Zorrilla no «me arredra» esto, y no por arrogancia ni jacarandera propia, sino sencillísimamente, porque soy un convencido del progreso, del avance paulatino o acelerado, según, los obstáculos inerciales; mas portador siempre el hombre de esa chispa divina de la razón que le llama hacia un ideal infinito, y en impulso irrefrenable de superación, no puedo creer en la recaída hacia atrás, en la regresión de las facultades superiores.

El maestro no se escapa a la ley perfectible, ni como individuo ni en colectividad; y no es capaz de consentir pacíficamente, con mansedumbre de cérbido que, ya que recae sobre algunos del gremio la limitación de derechos se nos crea a la colectividad con igual limitación de sentido social.

Ya véis por que, a pesar de los pesares, sigo esperando.

A. Lahoz Burgos.

CARTA ABIERTA

Don Victor Martínez

Distinguido amigo: ¡Cuánto siento que tu carta abierta me haya hecho salir del mutismo, en que desde que se inició el asunto «unión del Magisterio», me encerré, voluntariamente, convencido de que así servía mejor a la causa de la unión!

Obligado, pues, por la tuya, principio por agradecerte el que por complacerme pertenezcas a La Confederación o seas suscriptor de número de *El Ideal del Magisterio* y lamento que no lo seas por convicción, pues entiendo que, especialmente el Magisterio del 2.º escalafón le debe gratitud, ya que, no ignoras que cuando esta entidad no existía, un Ministro nos arrojó del escalafón general por la «borda» y otra entidad, que tú llamas «genuina representación de la clase», se inhibió en el asunto o simuló no enterarse.

Dices que «solamente se necesita tener un reflejo de buen sentido, para comprender que desde que la Nacional patrocinó en sus conclusiones las aspiraciones del 2.º escalafón». . . etcétera, etcétera, y yo entiendo que quienes pertenecen a La Confederación es porque aun tienen ese reflejo de buen sentido para deducir que sin la existencia de esa entidad a la que tu no perteneces por convicción, no se hubiera acordado La Nacional que existía 2.º escalafón ni que sus maestros tenían aspiraciones. (Pero en fin: más vale tarde que nunca).



REGLAMENTO

de la

Asociación del Magisterio del Partido de Castellote

CAPÍTULO I

Constitución y objeto de la misma.

Artículo primero. Se constituye una entidad de Maestros de ambos sexos en esta comarca con el título de «Asociación del Magisterio Nacional del Partido de Castellote».

Art. 2.º Los fines que se proponen, son éstos: 1.º Afianzar más y más la unión de los Maestros, prestándose éstos todo apoyo mútuo moral y material. 2.º Concretar y unificar todas las aspiraciones de la clase. 3.º Representarla siempre que haya necesidad de ello. 4.º Poner en práctica aquellos medios conducentes a dignificar el Magisterio. 5.º Gestionar mejoras para la enseñanza. 6.º Ingresar en la Provincial y Nacional con el fin de conseguir la necesaria unión de la clase.

CAPÍTULO II

Organización

Art. 3.º Integran esta Asociación todos los Maestros en ejercicio y los jubilados y sustitutos que residan en el Partido.

Art. 4.º Para verificar el ingreso en ella, de acuerdo con el artículo anterior, será condición precisa solicitario previamente, ya verbal o por escrito, del Presidente.

Art. 5.º En armonía con lo establecido por el Reglamento de la ley de Asociaciones ésta se considerará con existencia siempre que cuente, por lo menos, seis individuos.

Art. 6.º La admisión o exclusión de los socios entra en la libre potestad de la Junta Directiva.

CAPÍTULO III

De los socios: Deberes y derechos.

Art. 7.º Son deberes de los socios: 1.º Respetar y obedecer los preceptos de la Junta Directiva y de las Asociaciones Provincial y Nacional. 2.º Desempeñar gratuitamente el cargo o comisión que se le confiara, excepto en los casos que fuesen remunerables, según el Reglamento. 3.º A contribuir del fondo social con la cuota que en otro punto se detalla como ordinaria y con las extraordinarias que, cuando sea preciso, establezca la Directiva para casos especiales, ya sea la del Partido, Provincial o Nacional.

Art. 8.º Tendrán derecho los socios: 1.º Al apoyo moral de la misma, cuando su dignidad como Maestro, fuese desatendida. 2.º A presentar y defender, de palabra o por escrito, todo aquello que juzgue conveniente a la clase. 3.º A dar su voto para cualquier asunto en que se consulte el juicio de los miembros correspondientes. 4.º A la elección de Juntas Directivas, habilitados, comisiones, etc.

REGLAMENTO

DE LA

Asociación del Magisterio

DEL

Partido de Castellote



Lamento como el que más el reciente fracaso de la «unión» y reconozco, complacido, que La Nacional ha dado en esta ocasión más facilidades que en otras, «tal vez en compensación de yerros y falacias pasadas», como tu dices, pero eso no quiere decir que sean las suficientes para que La Confederación pueda entregarse confiada y sin recelo de que no se repitan hechos pretéritos.

Además, sus concesiones, no llegan, ni con mucho a compensar el sacrificio que hace La Confederación al fusionarse con La Nacional; pues habrás de reconocer que aquella, que ostenta personalidad propia, se anula; tiene sus huestes organizadas en todas las provincias, hasta el punto que puede considerarse tan nacional como La Nacional y las retira; había adquirido fuerza y prestigio y se entrega; forman en sus filas prestigiosos maestros de ambos escalafones, Inspectores de 1.^a enseñanza, Profesores de Escuela Normal, etc. y accede a licenciarlos por la consecución de esa dama, que tu llamas «Santa Unión» y todo esto unido al recuerdo de un abrazo funesto en ocasión semejante a la actual, hace, a mi parecer, que exijan ciertas garantías a cambio de las prendas que sueltan.

En cuanto a que siguiera publicándose *El Ideal del Magisterio*, verificada la unión, creo no tiene la importancia que «blancos» y «negros» le conceden. Porque supuesto al Magisterio unido y con órgano en la prensa, digno de tal colectividad, ¿cuánto duraría el periódico de una entidad desaparecida? Un mes? un trimestre? Casi me atrevo a asegurar no llegaría a un año.

Además, pase que verificada la «unión», pretendiera La Nacional imponer a sus afiliados la lectura y pago de su órgano, pero que les prohíba leer otros, me parece es excederse en sus atribuciones y no le doy otro calificativo ni aduzco otras razones para probar que el terreno que pretende pisar no es el suyo, porque así me place.

Yo, aunque no apruebo la continuación de *El Ideal*, si la unión se hace, disculpo a los que abogan por aquélla, porque me consta que La Confederación está formada, en su mayoría, por entusiastas compañeros de ambos escalafones, que no olvidan fácilmente las consecuencias del abrazo a que antes aludo, son confederados por convicción y quieren conservar su periódico como prenda.

Ya ves, como lo que tú dices de «las alpargatas a veintitún cuartos», puede ser una medida de prudente cautela.

Yo tengo hecha una proposición a la Ejecutiva de nuestra entidad, respecto a la desaparición de *El Ideal* y es ésta: «Que puesto que el órgano de La Nacional se titula «El Magisterio Nacional» y el de La Confederación «El Ideal del Magisterio», si la unión se realiza, el órgano de la entidad pudiera llamarse «El Ideal del Magisterio Nacional».

Esto, además de ser un nombre más poético

y más conforme con lo que pretendemos significar, llevaba aneja la desaparición del periódico, que tanta pena dá y abrigo la confianza de que si la unión se hiciera, tal propuesta tendría partido.

La Junta Directiva de La Confederación la forman los delegados provinciales de la misma y nosotros no hemos hecho en el plebiscito más que emitir nuestro voto, sin ninguna intervención en el asunto de la unión y es tal la tranquilidad de mi conciencia en el asunto, que no quiero darme por aludido, aunque hablas en la tuya de «Directiva» y «directivos» y aún pienso que tú que no eres confederado por convicción, no te habrás molestado en estudiar el reglamento de La Confederación y no aludirás a su Junta Directiva.

Tampoco recojo otras ironías, aunque las frases «Maquiavélica» e «hijos traviesos», me produzcan cierto escozor.

En el pasado plebiscito quedó patente la voluntad del Magisterio confederado por la unión de la clase; pero también quedó patente el recelo y el temor de que se repitieran hechos pasados y por eso, lo que tú juzgas rebeldía de los «directivos», bien pudiera ser medida prudente, consecuencia de sugerencias de sus representantes.

Por mi parte, desde que se inició el asunto de la unión, no he tratado de conquistar un sólo adepto a La Confederación y a algunos que ya pertenecen a ella y han querido ingresar en su sección de Socorros, les he aconsejado se abstengan hasta ver el resultado de la proyectada unión, todo lo cual creo significa deseos de que ella se realice, y aún la juzgo posible a pesar de las intransigencias de todos. Es más: la creo segura si el Magisterio la quiere; si los maestros de ambos escalafones, afiliados a ambas asociaciones nacionales, la saben imponer.

Por último, amigo Martínez, puedes obrar en este asunto, conforme a los dictados de tu conciencia, en la seguridad de que ni que te quedes con «Dios ni con el Diablo», siempre te considerará como compañero, tu affmo. amigo,

Faustino Fuertes

LA SOCIEDAD DEL MAÑANA

A la Asociación Nacional del Magisterio

¿Qué padre no ha dedicado de vez en cuando, unos minutos a pensar en el porvenir de sus hijos? Más, si son pobres, pues los ricos, los que nadan en la opulencia, no los embarga tal preocupación; por primera providencia pueden costearles una carrera y ante la adversidad de la fortuna, no les arredra tanto el temor a caer en la miseria por cuanto los estudios realizados vienen a convertirse en la

barquichuelo salvadora de la lucha por la vida; el título adquirido, es la tabla de salvación en el agitado mar de la existencia y con tesón pueden volver a triunfar, conquistando lo que la contrariedad desposeyó a sus progenitores, pero los pobres, los desmonetariados, pueden valerse de la misma áncora de salvación? Rotundamente, declaramos que nó y convincentes de lo que afirmamos, movidos por un reflejo de caridad, pergamamos hoy esta proposición por sí la Asociación Nacional del Magisterio, genuina representación de la clase (si como venimos propagando, se funden en una todas las asociaciones que hoy existen, mejor) creyéndola acertada como no dudamos, la hace propia y dándole forma adecuada le concede vida próspera.

Los Maestros somos los encargados de dirigir a la infancia, de formar ciudadanos conscientes; por qué nó debemos cooperar también a que el niño, hombre de mañana, al salir de la escuela primaria, encuentre ocupación adecuada a su vocación o aptitud, en que se gane honradamente el sustento corporal?

Una obligación más en el Maestro? Acaso nuestra profesión no es de abnegación? Espiritualmente, somos los tutores de ese enjambre infantil que el Estado nos entrega, para que le devolvamos hombres útiles a la sociedad; dicha tutela, dicho compromiso con el Estado, debe terminar con la «mayor edad del niño» es decir cuando éste salga de la escuela? Por qué no continuar guiando sus pasos inseguros, allanándole el camino que su aspiración le atrae, facilitándole la ascensión en la cuesta de la vida?

Aun cuando el niño salga de la escuela, preparado para la vida, sus aptitudes son escasas y su incapacidad es bien manifiesta para marcarse por sí solo un definitivo y seguro rumbo; de ahí, el que sus primeros pasos sean de duda y vacilación.

Muchas veces, quizá en el afán de sacar sea como sea, a sus padres, de la precaria situación en que se encuentran, se entrega sin previa meditación, a la primera colocación que le sale para abandonarla más tarde, por no causarle ilusión, ni adaptarse a su carácter que le llama por otros derroteros; si no tiene mano protectora que sabiamente le guíe, busca cual pajarito que salta de rama en rama, una y otra y otra colocación que igualmente deja más tarde. Han transcurrido unos años entre dudas y vacilaciones y nos encontramos con mi hombre sin oficio ni beneficio, al no haber adquirido conocimientos concretos respecto a determinada actividad humana, con grave detrimento en el progreso social por cuanto la pérdida de ese tiempo, de esas energías, repercuten en el seno de la prosperidad patria.

Es entonces, al abandonar para siempre la escuela, cuando verdaderamente empieza la preocupación de todo padre; hasta ese mo-

mento, mientras duraba el período educativo, ningún temor le asaltaba, toda vez que la Escuela y el Maestro eran murallas que repelían todo intento de perversión ajena, toda flecha peligrosa. El niño al traspasar esas paredes que le retuvieron por unas horas diarias, contempla a los que quedan y su vanidad propia, le hace concebir la nefasta idea de que ya es hombre, de que ya puede alternar con los hombres; erróneo concepto que es preciso no dejar arraigue y que de no frenar serían los primeros pasos de una sociedad corrompida. Creyéndose hombre, se considera libre para obrar, busca nuevos amigos y frecuenta tabernas, bares, centros de perdición, etcétera, que en vertiginosa carrera le arrojan al precipicio; el padre llora, lamenta el resultado de sus desvelos; la sociedad sufre la pérdida de uno de sus miembros y se ve obligada a castigarle por sus detestables acciones, reclusándolo más de una vez en lugar apropiado que no peligre la paz general. El ambiente en que ha vivido, arrastrado o libremente caído en él por no encontrar valla que se lo impidiera, han sido el acicate de su perdición.

Por eso con nuestra propuesta conseguiremos dos fines; asegurar el porvenir del adulto facilitándole una honrosa y apropiada colocación con lo que borraremos esa negra pesadilla que embarga hoy a muchos padres y arrancar al vicio muchos ciudadanos que pueden ser de gran provecho a la Madre Patria.

Para afianzar más nuestra proposición y antes de esbozar un articulado que podría servir de norma para su implantación con las pertinentes innovaciones, nos resta hacer algunas consideraciones complementarias que abogan en su favor, a la vez que vienen a justificar el por qué declino esa humanitaria misión en la clase a que me honro pertenecer.

En la escuela, es donde el niño manifiesta las primeras inclinaciones, por la facilidad que realiza determinados trabajos y aquí es donde el Maestro hábil observador puede sacar mucho provecho ya que es natural la aptitud o vocación que el alumno revela. Como esto se realiza diariamente, durante uno, dos, tres cursos, etc., llegada la hora de abandonar el niño la escuela, el Maestro, podrá fácilmente orientar a los padres respecto a la actividad futura de aquél.

Con sus consejos, el Maestro puede por lo menos evitar que consuma el niño inutilmente el día de mañana sus energías vitales.

Resumen de todas nuestras consideraciones vienen a ser aquellas hermosas palabras que en la primera página de su libro «La educación del obrero» sienta el Sr. Madariaga, hablando del valor que ha de darse a la Escuela primaria. Dice así: «Es inhumano abandonar cientos de miles de niños a la salida de la escuela primaria para que por sí solos se formen como buenamente puedan, y en el pri-

mer oficio que les saiga al paso, la cultura general y profesional que ha de ser base de sus funciones de jefe de familia y su de actuación de ciudadano. Mientras esto ocurra, no se puede hablar de civilización ni de democracia y menos exigir las virtudes correspondientes».

¿Qué hubieran sido un Miguel Servet, un Costa, un Goya, un Cervantes y otras muchísimas glorias nacionales y extranjeras sin el auxilio que tuvieron para abrirse paso en su camino?

Alguien me objetará que para los fines que buscamos, existen ya las «Agencias de colocaciones». Sí, señores sí, y que tras de exigir una determinada prima, no siempre se consiguen los nobles deseos apetecidos. No nos queremos inmiscuir en negocios ajenos. Nuestro punto de mira va más alto; dejemos a esas entidades dignas de todo respeto ya que al cabo y al fin en ellas han encontrado el pan muchos desheredados y constituyamos también nuestra «Casa» en donde los alumnos de nuestras escuelas, los «Segundos hijos nuestros», encuentren el pan y por consiguiente los padres la tranquilidad.

En una palabra; pongamos en relación la escuela primaria con el taller, la oficina, etc. al servicio de la Patria y al penetrar en multitud de hogares el rayo de luz, disipador de la niebla que los envolvía, pueda nuestra conciencia nuevo bálsamo que dará más vigor al espíritu para seguir adelante en nuestra abnegada y humanitaria profesión.

Las artes y oficios nacionales tomarán más incremento al facilitarles personal instruido y relativamente capacitado a la par que en los pueblos nos granjearemos hasta el aprecio de los escépticos.

Confiado pues en la buena acogida que tendrá ello en el Magisterio, me atrevo a esbozar un proyecto para que introduciendo en él las innovaciones que fueran pertinentes, lo propague y defienda nuestra Asociación Nacional en la seguridad de que al secar muchas lágrimas, recibirá la bendición de muchos padres de familia. He aquí.

Proyecto.

Se crea una nueva sección titulada..... que se encargará de facilitar adecuada colocación a los alumnos de las Escuelas nacionales siempre que al abandonar ésta, se encuentren en posesión del «Certificado de cultura».

En cada capital de provincia, habrá una directiva o comité que se encargará de atender las solicitudes que le cursarán los maestros de la respectiva demarcación.

En Madrid, además de dicha junta provincial, residirá otra Central cuya misión será la de poner en comunicación a las provinciales que tuvieran exceso de ofertas o demandas.

En cada boletín de petición, se procurará reseñar las provincias predilectas en que se

desea el oficio, ocupación y colocaciones preferidas en consonancia a la vocación o aptitud.

Esta labor será gratuita por parte de todo el Magisterio, pero no cursará ninguna petición si el interesado no goza del correspondiente «Certificado de cultura» debidamente reintegrado con un sello del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Se recabará del Gobierno, patrocine esta altruista y humanitaria sección de la Nacional y decretando la obligatoriedad del referido «Certificado» castigará con severas multas a los patronos que admitan empleados sin este requisito.

Con el fin de obtener ofertas, se pondrá en comunicación con las entidades bancarias, comerciales, industriales, etc., que a no dudar, acudirán en sus peticiones ya que se les servirá con personal idóneo.

Se dictarán cuantas disposiciones se crean necesarias a los efectos de una próspera y eficaz marcha.

Como no dudamos pondrá el Magisterio todo su cariño en esta misión, el éxito será por descontado, contribuyendo con ello en otro sentido una vez más a la regeneración patria.

Claro está, que hoy existen muchas escuelas de aprendizaje y especiales en donde la enseñanza técnica de la agricultura, industria, comercio, etc, tienen su campo de acción, pero allí no pueden asistir cuantos en condiciones se encuentran por múltiples motivos. Por eso recomendamos con el fin de obtener personal algo capacitado, que en el último curso de permanencia en la escuela, se dé especial importancia a las excursiones escolares, visitando las fábricas, talleres, etcétera, en lo que además serían un auxiliar poderoso para descubrir los Maestros, las aptitudes y vocaciones de los alumnos. Los sábados o jueves que se destinaran a ello, sería suficiente.

Terminemos: como Maestros encargados de forjar la futura Patria, debemos procurar en todo lo posible no queden ignotos, valores que cultivados, serían veneros de no poca utilidad para la humanidad.

José Plá Arnandis.

Ejulve (Teruel) Noviembre 1929.

NOTICIAS

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo el Inspector-Jefe D. Juan Espinal.

Reciban los venturosos padres nuestra efusiva felicitación.

Este número ha sido revisado por la censura.

Librería "LA PATRIA"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y Religiosa

— DE —

Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para escuelas y Centros de 2.ª enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

SASTRERÍA

Viuda é hijo de Mateo Garzaran

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

Democracia, 9—Teruel

La Asociación

Revista de Primera Enseñanza

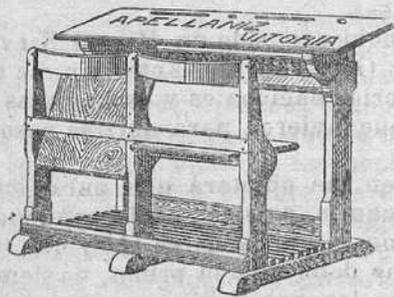
Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Arsenio Perruca

San Andrés, 4 y 6.—Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asien os giratorios y regilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional



APPELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc

Soliciten precios indicando estación de destino

LA MEJOR TINTA para ESCUELAS.

La MAS BARATA TINTA UKRANIA

Franqueo concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro de